

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES (\*)

APELLIDOS <b>CARRASCO FLORES</b>	NOMBRE <b>ANTONIO</b>
PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES: <b>PARTIDO POPULAR</b>	
FECHA ELECCIÓN: <b>26/05/2019</b>	

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> Toma de posesión	<input type="checkbox"/> Modificación de circunstancias	<input type="checkbox"/> Actualización de datos	<input type="checkbox"/> Cese
--	---	---	-------------------------------

2.1		BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS	
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA PROPIEDAD AL 50%	99.860,77 €

(\*) Claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
 (\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos  
 (\*\*\*) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2	SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración)	<b>1.600,93</b>	euros
-----	--	-----------------	-------

2.3		ACTIVIDADES QUE PROPORCIONE INGRESOS ECONÓMICOS
ENTIDAD, EMPRESA U ORGANISMO	INGRESOS BRUTOS	
<b>IGNACIO LOPEZ CASAS (EMPLEAROR)</b>	<b>2192,86</b>	

\* Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.

AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES (\*)

2.4	ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de la declaración)	Valor (euros)
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)		

2.5	AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (*) (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN QASHQAI		19.600 €

2.6	SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMINIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)

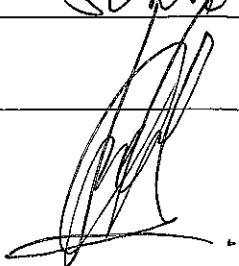
2.7	CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	Valor (euros)
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)		
PTMO. HIPOTECARIO UNICAJA		8.294,02
PTMO. PERSONAL SABADELL		1.459,40

DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos consignados.

En FUENGIROLA a 12 de Junio de 2019

Fdo.: \_\_\_\_\_



\* Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte.